



JUNTA DE CENTRO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICAS

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 12/05/2022

ASISTENTES

Equipo Decanal

Alberto del Valle Robles (Decano)

Luis Oncina Deltell (Vicedecano)

Jesús Yepes Nicolás (Vicedecano)

José Fernández Hernández (Vicedecano)

Matías Raja Baños (Vicedecano)

Manuel A. Pulido Cayuela (Secretario)

Grupo A

Félix Belzunce Torregrosa

Sergio Estrada Domínguez

Ángel Ferrández Izquierdo

Luis Daniel Hernández Molinero

Jorge Navarro Camacho

Ángel del Río Mateos

Noemi Zoróa Alonso

Eliseo Chacón Vera

Pedro Fernández Martínez

M^a Ángeles Hernández Cifre

Miguel Ángel Javaloyes Victoria

José Antonio Pastor González

Salvador Sánchez-Pedreño Guillén

Grupo B

José Joaquín Bernal Buitrago

José María Ruiz Gómez

Grupo C

Alfonso Giménez Matea

Álvaro Pelegrín Cruzado

Álvaro Ruiz Ródenas

Oscar Vera López

Juan Luis Gómez Gómez

Pablo Roqués Villa

José Manuel Ruiz Ródenas

Grupo D

M^a Dolores Sánchez Montesinos

Asiste como invitado:

- Álvaro Sánchez Campillo (Grupo C)

Se abre la sesión en segunda convocatoria a las 09:35 h. y se tratan los siguientes puntos del orden del día:





Punto 1º. Informe del Decano.

Consejo de Gobierno de 8 de abril de 2022

El Decano informa de que en el último Consejo de Gobierno se aprobó el calendario académico del curso 2022/2023, sobre el que los centros pueden proponer cambios como los que se plantean en el siguiente punto de esta sesión.

También se aprobaron sendas plazas de Ayudante Doctor por jubilaciones en las áreas de Geometría y Topología y de Estadística e Investigación Operativa.

En ese mismo Consejo, el Equipo Rectoral presentó la propuesta del nuevo documento de valoración de la actividad docente (ValDoc), añadiendo a los argumentos que figuraban en la propuesta otros de naturaleza económicas. Hubo intervenciones bastante críticas, incluida la del propio Decano, sobre cuestiones de procedimiento (urgencia, falta de información previa, ausencia de este asunto en la campaña electoral, trasfondo económico que debería haberse enmarcado en un plan global de reducción de gastos) y de detalles (asimetría en el aumento de la carga, actividades que dejaban de estar consideradas), y solicitudes de retirada del punto para tratarlo con más pausa. Finalmente se resolvió en votación secreta con 41 votos a favor y 12 en contra. El Decano no votaba al estar este semestre de suplente del Decano de Informática, con el que acordó votar de forma coherente con su intervención crítica.

Comisión de Aseguramiento de la Calidad

En la reunión de la Comisión de Aseguramiento de la Calidad del 9 de mayo se analizaron los datos de los perfiles de ingreso, que son mostrados a la Junta, y se revisaron algunos detalles menores en el Plan de Captación, de los que se informa a la Junta. También se discutió sobre la inclusión de cuadros de texto libre en las encuestas que elabora la Facultad, una vez conocidas las opiniones al respecto de la Coordinadora de Calidad de la Universidad de Murcia, y se acordó incluir cuadros de texto libre solo para aquellos profesores den permiso expresamente.

Eventos

- El acto de toma de posesión del Equipo Decanal está fijado para el día 20 de mayo a las 13h.
- Se ha acordado con los Decanos del resto de Facultades implicadas que la festividad de San Alberto se celebre el próximo 11 de noviembre, viernes.
- El 8 de abril se celebró la convivencia en el Valle Perdido, con la realización satisfactoria de las actividades previstas. Tal como se había acordado con la Delegación de estudiantes, la Facultad pagó los autobuses.
- Hoy, día 12 de mayo, se celebra el Día Internacional de las Mujeres Matemáticas. En conmemoración de este día, mañana, día 13, la profesora Clara Grima, de la



Universidad de Sevilla, impartirá la charla “El sueño de Maryam” en el Museo de la Ciencia y el Agua.

- El 11 de mayo se entregaron los XXII Premios Jorge Juan de Matemáticas organizados por la Facultad de Ciencias de la Universidad de Alicante, en los que nuestro alumno Emilio Domínguez Sánchez obtuvo el Primer Premio.
- Se ha celebrado el certamen MathTalentUM para alumnos de entre 5º de Primaria y 4º de ESO. Tras las dos fases iniciales en las que elaboran vídeos con contenido matemático, la fase final con pruebas de matemáticas se celebró en la Facultad viernes 29 de abril. El acto de entrega de premios será el viernes 27 de mayo.

Estalmat

Está en marcha el Proyecto Estalmat-Murcia para la detección y el estímulo del talento precoz en matemáticas, que se integra en un proyecto nacional de la Real Academia de Ciencias y que organiza la Facultad con la participación de profesores de enseñanza secundaria. Tras unas sesiones iniciales de formación a cargo de Eugenio Hernández (U. Autónoma de Madrid), Mercedes Sánchez (U. Complutense) y Rafael Crespo (U. Valencia), el 28 de mayo tendrá lugar la prueba inicial de selección y durante el curso 2022/2023 habrá sesiones de trabajo uno de cada dos sábados con los 20 estudiantes seleccionados, de entre 12 y 13 años.

Infraestructuras

Se han habilitado los seminarios de la segunda planta como salas de estudio hasta el 30 de junio, y se ha completado la remodelación del Salón de Actos aunque hay algunos detalles que están pendientes de mejora.

Máster en Matemática Avanzada

En el número especial de abril sobre Másteres de la revista Nova Ciencia se incluyó una página sobre el Máster en Matemática Avanzada.

Cooperación

El 11 de mayo se envió un correo informando sobre una reunión, a la que asistieron los vicedecanos Matías Raja y Jesús Yepes, en la que la Vicerrectora de Cooperación Internacional de la Universidad Nacional Taras Shevchenko de Kiev solicitaba ayuda de diversa índole (académica, de investigación, material...) para mitigar las dificultades que la guerra está ocasionando. Esta colaboración podría ser extensible a otras universidades de Ucrania. La Vicerrectora de Investigación y el Vicerrector de Internacionalización, presentes en la reunión, contactaran próximamente con las facultades para intentar concretar de qué forma se puede realizar esta cooperación.



Punto 2º. Propuesta y aprobación del Calendario Académico de la Facultad de Matemáticas para el curso 2022-2023.

Los puntos 2, 3 y 4 del orden del día se trataron simultáneamente por estar íntimamente relacionados.

Se aprueba por asentimiento la propuesta de calendario académico presentada y se adjunta como anexo a esta acta.

Punto 3º. Debate y toma de posición sobre elaboración del calendario de exámenes para el curso 2022-2023.

La propuesta del equipo decanal es seguir manteniendo exámenes los sábados (principalmente en las convocatorias de enero y mayo). Siendo conscientes de lo que esto puede perturbar a los profesores y estudiantes, el decano considera que el beneficio es muy superior al perjuicio que supone.

Se inicia un debate en torno a este tema. Los profesores Pedro Fernández y Eliseo Chacón muestran su disconformidad con la propuesta por considerar que perjudica la conciliación familiar.

La propuesta se lleva a votación con el siguiente resultado:

- Votos a favor: 21
- Votos en contra: 3
- Abstenciones: 2

Por lo tanto, se acuerda que se puedan colocar exámenes en los sábados incluidos en los periodos de exámenes fijados en el Calendario Académico.

Punto 4º. Debate y toma de posición sobre el cómputo del número de horas presenciales de las asignaturas.

La propuesta del equipo decanal es que cada asignatura tenga 54 horas lectivas a lo largo del cuatrimestre, pues se ha realizado una simulación y se ha comprobado que saldrían unos horarios adecuados a la duración de cada cuatrimestre.

Se abre un debate en el que algunos miembros de la Junta consideran que debería haber un mínimo de 56 horas por cada asignatura, mientras que otros creen que eso llevaría a tener horarios saturados de clases.

Finalmente se decide por asentimiento realizar el horario completando las mañanas, equilibrando la carga lectiva de cada asignatura y utilizando alguna tarde sólo si en necesario.



Punto 5º. Aprobación de la creación de la comisión de reforma del Grado en Matemáticas y de su estructura.

Previamente, se ha enviado a los miembros de la Junta la siguiente propuesta de estructura de la comisión (entre paréntesis figura el sustituto de cada miembro):

Miembros de la comisión

- Presidente: Decano de la Facultad (un vicedecano)
- Secretario: Secretario de la Facultad (un vicedecano)
- Vicedecano de Estudios de Grado (un vicedecano)
- Director del Departamento de Matemáticas (Secretario del Departamento de Matemáticas)
- Director del Departamento de Estadística e IO (Secretario del Departamento de Matemáticas)
- Tres profesores del Departamento de Matemáticas (y otros tantos suplentes), propuestos por el director de departamento.
- Dos profesores del Departamento de Estadística e IO (y otros tantos suplentes), propuestos por el director de departamento.
- Dos estudiantes (y otros tantos suplentes) propuestos por la Delegación de Estudiantes.
- Un egresado reciente propuesto por el Decano.

Invitados (sólo en determinadas sesiones)

- Un miembro del equipo del equipo decanal de cada facultad con las que hay un PCEO (Facultad de Informática y Facultad de Química)
- Dos empleadores de empresas en las que habitualmente realizan prácticas los estudiantes del Grado.

Se aprueba por asentimiento la propuesta de creación y composición de la comisión.

Punto 6º. Elección del Vicedecano que sustituirá al Decano en caso de ausencia (Art. 6.2.b del RRI de la Facultad de Matemáticas)

El Decano propone que José Fernández sea el vicedecano que le sustituya en caso de ausencia. Se aprueba por asentimiento.



Punto 7º. Actualización de las comisiones de la Facultad.

Se aprueban, por asentimiento, las siguientes modificaciones:

- Comisión Permanente
 - Alberto del Valle sustituye a Pascual Lucas como presidente de la comisión
 - Matías Raja sustituye a Alberto del Valle como miembro de la comisión
- Comisión Académica de Grado
 - Jesús Yepes sustituye a Alberto del Valle como presidente de la comisión
- Comisión de Aseguramiento de la Calidad
 - Alberto del Valle sustituye a Pascual Lucas como presidente de la comisión
 - Jesús Yepes ocupa la vacante dejada por Alberto del Valle.
- Comisión mixta de la PCEO (Grado en Matemáticas y Grado en Ingeniería Informática):
 - Alberto del Valle sustituye a Pascual Lucas como presidente de la comisión
 - Jesús Yepes ocupa la vacante dejada por Alberto del Valle.
- Comisión mixta de la PCEO (Grado en Matemáticas y Grado en Física):
 - Alberto del Valle sustituye a Pascual Lucas como presidente de la comisión
 - Jesús Yepes ocupa la vacante dejada por Alberto del Valle.

Punto 8º.- Nombramiento del coordinador del Grado en Matemáticas

Se aprueba por asentimiento que Jesús Yepes sustituya a Alberto del Valle como coordinador del Grado en Matemáticas.

Punto 9º.- Adscripción de la asignatura “Prácticas Externas”

Tradicionalmente el responsable de esta asignatura es el Decano, por lo que se propone adscribir la asignatura a su área de conocimiento. Se aprueba por asentimiento adscribir la asignatura al área de Álgebra.

Punto 10º.- Propuesta y aprobación de modificaciones en las memorias del Grado en Matemáticas y Máster en Matemática Avanzada.

En relación al Grado de Matemáticas, es necesario modificar la memoria para aumentar el número de plazas de nuevo ingreso de 90 a 100 debido a la implantación de la PCEO con el Grado de Física.

Con respecto al Máster de Matemática Avanzada, es necesario ajustar los horarios de las actividades formativas de las asignaturas para adaptarlas a la presencialidad del 32%, según acuerdo de la Universidad de Murcia

Se aprueban por asentimiento ambas modificaciones.



Punto 11º.- Actualización de parámetros en los programas de movilidad.

Actualmente la normativa recoge que un estudiante que va a realizar un programa de movilidad puede incluir en su plan de estudios a lo sumo dos asignaturas de las que ya haya sido evaluado y que no haya superado. Al haber ahora en el Grado de Matemáticas asignaturas anuales de 12 créditos, esto supondría que un estudiante podría incluir en su plan de estudios hasta 24 créditos de asignaturas suspensas, lo cual es contrario al espíritu de la normativa. En este sentido, se propone modificar la normativa de modo que un estudiante de movilidad pueda incluir a lo sumo 12 créditos de asignaturas suspensas, que bien podrían ser dos asignaturas de 6 créditos o una de 12 créditos.

Se aprueba por asentimiento.

Punto 12º.- Designación de vocales en representación de la Facultad en la Comisión de Evaluación de DocentiUM.

El decano propone como vocales a los profesores Eliseo Chacón y Juan Jacobo Simón. Se aprueba por asentimiento.

Punto 13º.- Ruegos y preguntas.

- Pablo Roqués, delegado de 2º Grado, propone que en la reforma del Grado se incluya, en cuarto curso, una asignatura de programación o relacionada con el análisis de datos.
- El profesor Pedro Fernández propone que la reforma del grado no sea llevada a cabo por una comisión. El profesor Fernández aboga por encargar la reforma a matemáticos de reconocido prestigio que presenten proyectos pensados desde la experiencia, el conocimiento y la excelencia; cualidades que, en su opinión, difícilmente se pueden atribuir a una comisión. Recuerda a su vez los inconvenientes de una comisión en la que, en su opinión, cada miembro defiende su parcela de interés en vez de contemplar el resultado global de la reforma.
- La profesora Noemí Zoroa considera que la carga de trabajo que lleva consigo la puesta en marcha del programa DocentiUM es exagerada y que las universidades españolas, en bloque, se deberían de haber negado a su implantación.
- La profesora Noemí Zoroa considera que la Universidad de Murcia, a través de su Consejo de Gobierno, debería manifestar ante la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia que la Universidad de Murcia está mal financiada y que es necesario revisar la dotación que recibe.

Punto 14º.- Aprobación del acta de la sesión.

Se da por aprobada el acta de la sesión. El Secretario de Facultad la enviará por correo electrónico para que aquellos que lo deseen puedan solicitar cualquier cambio o añadido.



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

FACULTAD DE MATEMÁTICAS

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:27h

Vº.Bº EL DECANO

EL SECRETARIO

Alberto del Valle Robles

Manuel A. Pulido Cayuela

Como ANEXOS a esta acta de la sesión ordinaria de fecha 12 de mayo de 2022 se incluye el siguiente documento aprobado durante la sesión:

- Calendario Académico del curso 2022/2023.



Facultad de Matemáticas

Campus Universitario de Espinardo. 30100 Murcia

Código seguro de verificación: RUxFMlcx-cld49S94-iWaXJHMs-dzo/kueH

COPIA ELECTRÓNICA - Página 8 de 8

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>

